



**PODER JUDICIAL**  
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

## ACTA DE PLENO JUDICIAL ORDINARIO NÚMERO DOS BAJO LA PRESIDENCIA DEL MAGISTRADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día cinco de abril del dos mil dieciséis, reunidos los Magistrados: Licenciado **NORBERTO CALDERÓN OCAMPO**, Presidente, Licenciada **MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ**, Magistrada Integrante de la Sala del Tercer Circuito Judicial del Estado, designada en pleno extraordinario de diecisiete de febrero del dos mil dieciséis, para cubrir la ponencia catorce, y la Licenciada **BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE**, Magistrada Presidenta de la Tercera Sala designada en pleno extraordinario de diecisiete de febrero del dos mil dieciséis para cubrir la ponencia quince. Magistrados de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

### TOCA CIVIL

Número Progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	258/2016- 16	28/2013-3	Juicio Sumario Civil promovido por José Benito y Ma. del Socorro ambos de apellidos Álvarez Mosquera en contra de Banco de Londres y México, S.A., ahora Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander y Urbanizadora Álamo, S.A.	APELACIÓN	POR UNANIMIDAD SE DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA ABOGADA PATRONO DEL APODERADO LEGAL DE LA CODEMANDADA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE DOS DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISÉIS. QUEDA INTOCADA Y POR ENDE FIRME LA SENTENCIA DEFINITIVA IMPUGNADA.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada **Irma Zswlleth Castro Tapia**, quien da fe.-

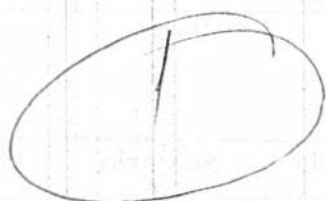
**LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.**  
MAGISTRADO PRESIDENTE

**LIC. MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ.**  
MAGISTRADA INTEGRANTE.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



  
**LIC. BERTHA LETICIA RENDON MONTEALEGRE**  
**MAGISTRADA INTEGRANTE.**



**LIC. IRMA ZSWLLETH CASTRO TAPIA.**  
**SECRETARIA DE ACUERDOS**

LAS FIRMAS QUE APARECEN AL CALCE PERTENECEN AL ACTA DE PLENO ORDINARIO  
NÚMERO DOS DE CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISÍS.

LICENCIADA DEL ABOGADO Y VICERRECTORA  
MAGISTRADA INTEGRANTE